

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRNDEMENTE ADMNSTRÁNDOLES LA

## DENTICINA-MORENO

**LA DENTICINA-MORENO**, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION. **LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse á la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

### PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.<sup>a</sup> Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedroño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Pifol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco.—Almoradí: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

## SANTIAGO

Santiago, el patrón de España, cuya festividad hoy celebra la Iglesia, recuerda la nación guerrera y belicosa de otros tiempos; su nombre era grito de guerra, aliento é inspiración para la lucha, y él forma buena parte de la leyenda de épico heroísmo, á que recientemente han puesto términos vergonzosos desastres.

Al grito de ¡Santiago y cierra España! caían nuestras huestas sobre el enemigo aniquilándolas y venciendo; pero entonces el éxito de la lucha se fiaba al valor personal, á la pujanza del combatiente; no existían entonces esas poderosas máquinas de guerra, esas bombas explosivas, á que los yanquis han apelado en la última guerra haciendo inútil todo el heroísmo de los españoles.

Solo á algún iluso, después de los últimos escarmentos, que tanta sangre y tanto dinero nos han costado, habrá quedado ganas de reverdecer los viejos laureles, de reproducir las antiguas glorias militares, de reconquistar el perdido poderío y soñar en una revancha imposible de todo punto por hoy.

Ante la dorada leyenda hecha trizas, no cabe pensar en reconstituirla; solo cabe pensar en variar de procedimientos, haciendo de lo que soñamos un pueblo de guerreros y conquistadores, un pueblo trabajador é industrial, que confie á las nobles artes de la paz, lo que no puede ya confiar á los sangrientos fragores de la guerra.

Nuestra aspiración debe consistir en hacer de España, no una nación de soldados, sino una nación de obreros; y ya que se nos ha arrojado de las posesiones conquistadas en ambos mundos, reelinuinos en el modesto y bendito hogar castellano, para regenerarnos mediante el trabajo y la virtud.

Por eso Santiago, símbolo glorioso de la España de otros tiempos, no lo puede ser de la nueva España que hay necesidad de levantar sobre las ruinas de la vieja; por que la nueva España, habrá de sustituir con legiones de trabajadores las antiguas legiones de héroes y no luchar contra otros enemigos que la ignorancia y la rutina, con las poderosas armas de la ilustración y el progreso.

## Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

### EL DUQUE DE TETUAN

Informes particulares aseguran que el duque de Tetuán no llegará á San Sebastian hasta el día 30 del corriente. Coméntase en dicha capital la conferencia que ha celebrado el Sr. Silvela, aprovechando su breve viaje, con el embajador de Alemania señor conde de Radowitz.

Este perdió el tren por esperar al Sr. Silvela.

La entrevista fué muy breve y reservada.

Créese que se trató de algo relacionado con el tratado de comercio hispa-

no alemán como consecuencia de la cesión de las Carolinas.

También se cree que hablaron de practicar con Alemania gestiones amistosas para la libertad de los prisioneros de Filipinas.

### FESTIVAL.—DETENCIONES

En el palacio de Bellas Artes de Barcelona se ha celebrado un festival en honor de los marinos franceses, tomando parte la banda municipal, cincuenta sociedades corales y la escuela municipal de música.

Al llegar el almirante francés se tocó La Marsellesa, resonando estruendosos aplausos.

Después la repitió con letra francesa el «Orfeo Catalá».

Al empezar la segunda parte se retiró el almirante francés.

El público le saludó con nutridísimos aplausos y vivas á Francia y Cataluña.

Una comisión catalanista deseaba conferenciar con el almirante, con el objeto de que intercediese en favor de dos presos que hay por causa de los sucesos del teatro de Novedades.

Mr. Fournier les ha enviado á decir á los comisionados que hablen hoy con el consul sobre el asunto.

Después del festival, por alborotar á las puertas de los cafés, los agentes de la autoridad hicieron varias detenciones.

Algunos de los detenidos son personas conocidas.

### SAGASTA Y WEYLER

El Sr. Sagasta pasará en Avila todo el mes de Agosto.

Después irá á Leon á casa de su yerno el Sr. Merino.

También el general Weyler ha tomado casa en Avila, donde piensa veranear.

### CERRALBO Y OLOZÁBAL

En cumplimiento de órdenes del gobierno francés, se ha internado en Francia el marqués de Cerralbo, que, como es sabido, se encontraba en San Juan de Luz.

La misma disposición se adoptará respecto á D. Tirso Olozábal, que también realiza en la frontera trabajos carlistas.

### COGIDA DEL «REGATERÍN»

El diestro «Regaterín», herido ayer tarde en la plaza de Barcelona, continúa grave.

La cornada que ha sufrido es tremenda por los destrozos que ha causado en los maxilares.

El joven diestro es muy visitado, pues en Barcelona se ha hecho cartel con el poco trabajo que ha tenido ocasión de hacer.

### El Corresponsal.

24 Julio 99.

### Justicia española

La farsa política sigue rigiendo los destinos del generalato español, va unida á los entorheados como la sombra al cuerpo; puede más en nuestros generales el interés de partido, las bastardas ambiciones de ocupar algún día la cómoda poltrona del ministerio de la Guerra que la reivindicación propia y el honor del Ejército. Ni el

clamar de ese Ejército en demanda de justicia; ni las voces del pueblo que piden el esclarecimiento de los hechos causantes de las vergüenzas nacionales; ni los acusadores discurros de respetables senadores y diputados; ni los artículos de la prensa; ni nada, en fin, saca á los generales de su sepulcral silencio.

No parece sino que se han juramentado para ocultar la verdad, ó que son los verdaderos y únicos responsables de los desastres que sufrimos. No hay uno solo que haya tenido el valor necesario para levantar su voz en los Cuerpos Colegisladores, lanzando el terrible *Vo acuso*, del eminente autor de *La Débauche*, ó el resignado *Yo pecador, me confieso á Dios*, de la Cristiana Doctrina.

Ante tan criminal silencio, no debe extrañarse la prensa militar que el pueblo siga acusando á nuestros generales como autores de la presente hecatombe. No es campaña contra el Ejército, no, la que se hace; esa campaña, quienes la hacen, son nuestros propios generales con su inexplicable silencio. Concébese la rendición de una plaza que reúne condiciones de defensa; concébese la entrega de pueblos, poblados y cuerpos de Ejército sin batirse; en estos casos puede afectar el deseo de conservar la vida. Pero no se concibe el silencio en el Parlamento: la defensa dentro del territorio de España, y sobre todo en esas Cámaras, donde la impunidad parlamentaria cobija hasta los epítetos más groseros. En ellas no hay peligro de perder la vida, ni aun siquiera de ser huésped de las Prisiones militares, y por esta razón es más criticado y sentido el silencio de nuestros generales.

Criticado, porque, cuando no hablan y explican su gestión juzga el pueblo que no tienen nada que decir para defenderse; que son reos convictos y confesos. Sentido, porque no hay un ciudadano en España que no quiera reconocer la inocencia de nuestros generales; se desea con el mismo anhelo que el fatigado nadador busca, sin encontrarlo, un punto de apoyo donde reponer sus perdidas fuerzas.

Ellos mismos se condenan.

Dícese por algunos periódicos militares que esta campaña afecta al honor del Ejército, y pídesese que se ponga coto á ella.

Aunque yo no tengo el honor de formar parte integrante de ese Ejército, que admiro, y al cual me unen fraternales lazos imposibles de olvidar jamás, ni el deber que esos mismos lazos me imponen ni mi modesta opinión pueden estar nunca conformes con los que tal piden y así piensan.

El marido engañado se deshonra, no por el acto de la infidelidad de la mujer que lleva su apellido, sino por el consentimiento de ese acto. Si al bonorderlo lo castiga severamente, el honor permanece incólume, y hasta las mismas leyes perdonan el severo castigo. Lo que deshonra, lo que mancha, lo que vilipendia es la permanencia de la mujer adúltera bajo el techo conyugal; eso es lo que la sociedad crítica y castiga, echando sobre el antes honrado nombre, negro baldon de ignominia.

El Ejército, engañado, se deshonra, no por los actos de cobardía é inmoralidad de unos cuantos, por fortuna los

menos, de los que visten su honroso uniforme; se deshonraría sí, conociéndolos, como los conoce, los consintiera.

Si al descubrir esos actos los castiga severamente, su honor seguirá tan límpido y resplandeciente como es legendario en su honrada historia. Lo que le deshonraría, lo que le mancharía y vilipendiaría es la permanencia en sus honradas filas de esos sus hijos espúreos. Eso, eso es lo que el pueblo critica y castiga con su sorda murmuración y despreciativa sonrisa.

Los que piden el silencio no aman al Ejército. Si no visten su uniforme, lo piden, porque quieren que la honrosa Corporación permanezca unida por los lazos de la infamia á su criminal gestión. Y si vistiéndolo lo demandan, indudable es que les conviene que reine el vergonzoso silencio, que algo tendrán que ocultar cuando no quieren que se haga la luz.

Muchos, muchísimos generales, jefes y oficiales conocen que profesan mi doctrina. Pudiera decir, sin temor á equivocarme, que es la que domina en toda la masa sana de nuestro Ejército, en esa masa que se ha batido sin recompensa y que hoy purga el delito de su honradez y egoísmo, muriéndose de hambre con los cuatro quintos de sus pagas, y olvidando los conocimientos adquiridos en las prácticas de la guerra en las reservas ó zonas militares, mientras que los que no se han batido, los que han pasado los rigores de la campaña admirando á «Guerrita» ó luciendo sus vistosos uniformes en el Retiro, cobran sus pagas enteras y vegetan en los cuarteles, enseñando al soldado los escasos conocimientos y poco saludables prácticas que les enseñaron en las casi inútiles Academias Militares.

Así es la justicia de España. Castigo al honrado, premio al despreocupado.

### El Capitán Verdades.

## Noticia que avergüenza

Leemos en «El Cantábrico» de Santander:

«Dicen de Málaga que asciende á quinientas veinte mil el número de plantas de tabaco arrancadas en aquella provincia por los carabineros y fuerzas del resguardo de la Compañía Arrendataria.

Tiempo hace que se viene hablando de la necesidad de autorizar en España el cultivo del tabaco, y hasta se concedió permiso para hacer experiencias en algunas provincias, sin que todavía se haya llegado á conseguir aquel. ni aun puede saberse el resultado de dichas experiencias, si bien está fuera de todo género de dudas que tiene nuestra Península terrenos inmejorables para la producción del tabaco. Pero en esto, como en otras muchas cosas, se encuentra desde luego, y como primer tropiezo que parece insuperable, el antagonismo entre los intereses fiscales representados por la Compañía Arrendataria, subrogada hoy en los derechos del Estado, y los de la riqueza nacional, deseosa de desarrollo y de tener la debida expansión.

Si en España se concediese el libre cultivo del tabaco, en ella y entre sus productores quedarían los millones de duros que al año se llevan los plantadores norteamericanos de Virginia, Kentucky y Georgia, los vegueros de Cuba y los

de Filipinas, todos hoy extranjeros y en su mayoría tras de extranjeros enemigos del nombre español.

Cierto que en cambio de eso la Compañía Arrendataria perdería las ganancias que anualmente reparte entre sus accionistas en forma de dividendos, y el Estado tendría que reembolsarla las cantidades adelantadas á título de préstamo para asegurar su monopolio; pero también lo es que sobre el interés supremo del país no deben prevalecer los de ninguna otra entidad, por respetable que parezca, y más cuando hay medios de evitar el perjuicio que sufra el Estado al verse en la obligación de devolver las cantidades recibidas y cuando aún es España campo virgen, en muchas industrias donde emplear fructíferamente la Compañía su actividad y su dinero.

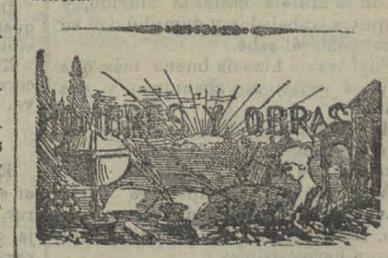
Bajo la inspección fiscal, como se produce hoy en algunas de las Baleares una planta similar á la del tabaco, podrían autorizarse los ensayos de esta última, y una vez comprobada su buena calidad, decretar el libre cultivo, aunque con aquellas restricciones en el aprovechamiento y la venta que garantizan la recaudación de una cantidad igual á la que hoy produce la renta de tabacos y á todas las cargas irreducibles que por ese ramo de ingresos tiene el Erario público.

No hace aún mucho tiempo que los tabaqueros españoles residentes en los Estados Unidos ofrecían vender sus fábricas y trasladarse á España á montar otras y trabajar el tabaco si se concedía el libre cultivo; gha calculado el ministro de Hacienda la riqueza que con ello se desarrollaría en nuestra patria? La noticia de haber arrancado y destruido quinientas veinte mil plantas de tabaco produce pena, pues refleja el atraso de nuestra equivocada y viciosa administración pública; al recibirla dirán los plantadores de América y Filipinas, cómo quiere prosperar y regenerarse un país que se empobrece á sí propio para enriquecernos á nosotros?

Parecidas palabras es fama que dijo en un tiempo el Sultán de Turquía al ver llegar á sus Estados á los judíos que arrojaba de España Fernando de Aragón, y no eran desatinadas, que tras ellos marchó la industria y el comercio españoles, quedando tan sólo lo que ha sido y es causa de nuestra indeclinable decadencia.»

25 de Julio.

### EL GENERAL SUCHET SE APODERA DEL MONASTERIO DE MONTSERRAT



En poder de los soldados de Napoleón la plaza de Tarragona, tanto las escasas fuerzas de ejército regular que en esta provincia había como los somatenes, se vieron obligados á refugiarse en las escabrosidades de Montserrat, desde las cuales, después de fortificadas lo mejor que pudieron y de emplazar en ellas algunos cañones, caían sobre los enemigos que pasaban por sus proximidades, con lo cual producían gran daño á los invasores y dificultaban no poco sus movimientos y maniobras.

Por tales motivos á mediados del mes de Julio resolvió el mariscal Su-

